

Precios de suscripción
 En la isla, un mes adelantado. 1'50
 En el resto de España, trimestre id. 5'00
 Ultramar y Extranjero lo que co-
 rresponda por aumento de fran-
 queo,
 Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

Precio de los anuncios
 En la cuarta plana cada línea de pu-
 blicación diaria 0'10
 Rebaja proporcionada al número de
 inserciones.
 Sólo se admiten anuncios hasta las
 12 del día de publicación.

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

Año 10.º

Mahon, sábado, 26 Julio de 1890.

N.º 2.714

Carta de Madrid

21 de Julio.

¿Qué ocurrió ayer para que el Consejo anunciado y casi comenzado en la Presidencia se aplazara hasta esta tarde? La respuesta es fácil. El Sr. Cánovas que ha perdido todo lo que había en su carácter de típico y personal y que ahora se dedica á imitar aquella famosa pasividad, aquel *dolce far niente*, que tantas veces censuró al Sr. Sagasta, vió que se le venía un turbión encima. Disgusto de los Sres. Azcárraga y Silvela, por las disensiones entre los caciques conservadores en Valencia, disgusto del gobernador civil y del referido Sr. Silvela por la provision de cargos policíacos, disgustos de todos los ministros por el encasillado de futuros representantes en Cortes, disgusto de todo el Gobierno por el terrible cariz que ofrece la huelga de Manresa, disgusto, en fin, de altos empleados porque esperaban sacar mayor tajada...

En otros tiempos, cuando Cánovas era omnipotente, cuando sus órdenes se obedecían ciegamente, cuando el general Martínez Campos no ejercía de maestro director de la desafinada orquesta conservadora, entonces estos conflictos los hubiera zanjado en dos minutos: con arrugar mucho el entrecejo, bizcar los ojos aun más de lo que plugo á la Naturaleza hacerlo y dar cuatro voces huecas y amenazadoras... cuestión resuelta.

El Sr. Cánovas tiene una frase terrible para estas ocasiones:

—¡El que no esté conforme con lo que yo he resuelto que se marche!

Ahora se han vuelto las tornas. Hasta Fabié se permite hacer pinitos de insubordinación en cuanto le toquen á Nido y amenaza con su renuncia como si temblaran las esferas por el solo hecho de que nos quedaremos sin su concurso.

Ayer se esperaba, como ya anuncié, grandes disturbios en el Consejo y Cánovas al ex-omnipotente, recordando lo que en semejantes casos hacia el señor Sagasta, aplazó el Consejo para ganar tiempo y reunió por la noche en su casa á comer á los ministros. Nada hay que atempere mejor los ánimos que una suculenta comida. A los postres parece la voluntad mejor dispuesta para la templanza; á los postres fué cuando el jefe del Gobierno tanteó el ánimo de los descontentos y preparó la fórmula conciliadora. Como habia señoras (las de algunos ministros) hubieron de retirarse al salon de fumar y allí siguió el Sr. Cánovas la tarea de zurcir voluntades mal avenidas y quebradizas.

En esta labor parece que fué ayudado por el señor Jovellar, que, á pretexto de amigo de la casa, asistió á la comida, no sin gran extrañeza—iba á escribir indignación—de los liberales, que no comprenden como puede llamarse uno liberal, bajar á la estación á despedir á Sagasta y luego marcharse á comer con los ministros conservadores.

Los que tal hacen esconden sus móviles bajo la máscara de un entendido patriotismo. Esta palabreja sirve á muchos para practicar inconsecuencias, y hasta para disculpar traiciones.

El hecho fué que la tarea dió aparentemente algun fruto; que se retiraron como grandes amigos, y que hoy, mejor dicho, en estos momentos, se estarán tirando los trastos á la cabeza por un quitame allá ese candidato.

Es original lo que ocurre con esos reac-

cionarios, mal disfrazados de liberales. Dictan circulares pregonando su sinceridad en las próximas elecciones, y adjudican actos de antemano, como si tuvieran las urnas á su arbitrio y el país no se mezclara en estos asuntos.

Los que figuran en el encasillado se cuentan ya diputados hechos y derechos; cuando se les habla del cuerpo electoral, replican encogiéndose de hombros, con ademán desdenoso: ¡Bah, lo quiere el ministro, y será, aunque haya que pegarle fuego al distrito!

La opinion sana del país, que detesta á los conservadores, contestará de un modo elocuente y decisivo en los comicios, á esos desatinos.

La atención de España entera está fija exclusivamente en los sucesos que se desarrollan en Manresa. Como de ellos están ustedes mejor informados que por aquí—donde á estas horas no hay telegramas de Barcelona—habré de limitarme á señalar la impresion que la huelga ha producido en el Gobierno. *Hace miedo*, mucho miedo; y por más que traten algunos ministros de disimular su preocupacion, alguno, como el Sr. Silvela, decia esta mañana en un círculo, donde yo me encontraba, que le preocupa más la huelga que las tres elecciones consecutivas que va á hacer el Gobierno, si Dios lo permite, añadia sonriendo.

¡Que no lo permitirá! que digo yo.

E. M.

Los sucesos de Manresa

Telegramas

Manresa 22, 3 t.

Se han suspendido las cuestaciones domiciliarias por el excesivo número de socorros en especies recolectado.

Manresa 22, 3-15 t.

Acaba de celebrarse una numerosa reunion en el Ateneo Obrero manresano.

Abierta por el compañero Genestá, ha expuesto que estaba satisfechísimo de la conducta observada por los obreros.

El compañero Vila ha encomendado á los obreros vayan alerta con ciertos elementos extraños que buscan desórdenes, comprometiendo la causa del trabajador. (Aplausos.)

Otro, Vives, ha hablado en idéntico sentido, recomendando que se deje en completa libertad á los que quieran trabajar.

El presidente de las Tres Clases, ha manifestado que le habia satisfecho al ver que habiendo creído los fabricantes que ayer volverian á las fábricas un 85 por 100, ni siquiera ingresaron el 1 por 100. Dice que con este desengaño y el cierre de puertas que ayer hizo la ciudad entera; los patronos comprenderán que tiene más fuerza la union y constancia del obrero, que los montones de oro que llenan sus arcas. (Grandes aplausos.)

El compañero Brugueros dice que no tiene necesidad de recomendar orden y prudencia, pues bastante han demostrado poseer estas cualidades. Manifiesta que España entera tiene la vista fija en Manresa, y que hoy más que nunca debe observarse una conducta correcta, para que vean que los obreros comprenden á la perfeccion que las victorias no se ganan con la violencia de las armas, sino con el auxilio de la razon. (Prolongados aplausos.)

Participa que esta noche se han hecho detenciones de obreros, y que un fabricante, el Sr. Fortuny, ha trabajado y obtenido la libertad de los mismos.

El inspector de orden público de la provincia asiste á la reunion como delegado del señor alcalde, saliendo satisfecho del resultado, pues no ha tenido que llamar al orden á ningun orador.—*Fius*.

Manresa 22, 3-30 t.

La protesta contra el Ayuntamiento, iniciada por el Círculo conservador y Fomento Manresano, ha conseguido 40 firmas.

Varias sociedades y particulares han acudido á la autoridad local ofreciendo que en veinticuatro horas pueden presentar una contra-protesta con más de cuatro mil firmas.

El alcalde ha suplicado no se llevara á cabo, diciendo que solamente le preocupa la cuestion obrera cuyo satisfactorio término desea vivamente.—*Fius*.

Manresa 22, 4-30 t.

La comision especial de festejos nombrada por el Ayuntamiento en una de sus últimas sesiones para cuidar de los regocijos y diversiones pública de la próxima fiesta mayor, ha suspendido toda gestion hasta que termine el conflicto de la presente huelga; pues segun el giro que esta tome, parece tiene el propósito de destinar á socorros domiciliarios todas las partidas que en los años anteriores se aplicaban á dichos regocijos.—*Fius*.

Manresa 22, 5-12 t.

El juzgado instructor ha dirigido exhorto al alcalde, pidiendo antecedentes sobre conducta observada por los señores Perramon, Puigpiqué y Pareta, procesados con motivo de los sucesos de San Juan.—*Fius*.

Manresa 22, 5-40 t.

A las cuatro de la tarde ha llegado e fabricante Sr. Soler, encargado, segun se dice, por el gobernador, de lograr que los patronos admitan á los despedidos.—*Fius*.

Manresa 22, 5-40 t.

Ha sido muy comentada una entrevista que en la vía pública ha tenido el fabricante Soler con el alcalde. Los transeuntes creen haber oido calificar al primero á los patronos en términos bastante duros y manifestar que el estado del mercado es regular, negándoles la razon que alegan de una crisis industrial.—*Fius*.

Manresa 22, 6 t.

El delegado del gobernador ha pedido al fabricante Soler si, en gracia á terminar el conflicto se prestaría á emplear á los obreros despedidos en las otras fábricas. Este ha contestado que no hallaría inconveniente, pero que el conflicto existiría igualmente, pues teme que los obreros que él se vería obligado á despedir para ocupar á aquellos, tampoco serian admitidos por los patronos.—*Fius*.

Manresa 22, 6 t.

En sesion de primera convocatoria que acaba de celebrar el Ayuntamiento, se ha acordado un voto de gracias á favor del coronel de Estado mayor y delegado del gobernador Sr. Navarro, por haber cumplido la oferta que un día hizo al señor alcalde de traer á Manresa un batallon que guarneciera su plaza, dados los beneficios que la permanencia de dicha fuerza en esta ciudad ha de reportar á la poblacion.

Se están practicando importantes obras de reparacion en el cuartel del Carmen, donde se aloja dicha fuerza.—*Fius*.

Manresa 22, 6-40 t.

En el correo han pasado en direccion

á esa fuerzas de caballería.—*Fius*.

Manresa 22, 6-40 t.

Acaba de efectuarse una reunion obrera en el casino Union Manresana. El obrero Puig manifiesta que varios fabricantes entre ellos el Sr. Portabella, iban á los domicilios de los obreros pidiéndoles que reanudaran trabajos, ó de lo contrario asistieran á sus despachos para oírles, dicho obrero aconseja que vayan pero que no se dejen coger. En este mismo sentido han hablado otros obreros.

Esta reunion obedece á haberse sabido que fabricantes querian á todo trance reanudar trabajos mañana.—*Fius*.

Manresa 22, 6-40 t.

Están conferenciando los representantes de los obreros con el alcalde, delegado gobernador y otras autoridades.—*Fius*.

Manresa 22, 6-50 t.

Va á tener lugar una reunion de obreros en la fábrica *dels panyos* en la que el fabricante les hablará. Telegrafiaré lo que se acuerde.—*Fius*.

Manresa 22, 7-45 n.

Alcalde ha convocado en casa coronel estado mayor á obreros y fabricantes Soler y Jorba. Estos ofrecen á súplicas alcalde admitir todos obreros despedidos por patronos. Trabajadores ofrecen contestar mañana. Elógianse buenos deseos alcalde y patriotismo fabricantes.—*Fius*.

Manresa 22, 7-50 n.

Reunidos trabajadores la Bauma, Castellvell y Borrás acuerdan reanudar paro general mañana.—*Fius*.

Manresa 22, 8 n.

Gremios ganaderos ofrece gratuitamente carne necesaria para obreros enfermos.—*Fius*.

Manresa 22, 8 50 n.

Acabo de hablar con un obrero caracterizado diciéndome que á pesar de los laudables esfuerzos alcalde y fabricantes Soler y Jorba cree imposible el arreglo propuesto.—*Fius*.

La salud pública

La crónica sanitaria de la ciudad de Valencia y su provincia resulta mas optimista que en los días anteriores.

De inhumaciones sólo se hicieron el día 20 seis de adultos y cuatro de párvulos, y de estos últimos dos que habían nacido muertos.

El estado de los enfermos existentes, tanto en Nazaret como en las calles de Don Juan de Austria y Barcas y del Hospital de San José, es muy satisfactorio.

Solo continuaba grave uno de los niños enfermos en el camino de la Soledad, pues el otro se halla fuera de peligro, si no sobrevienen contingencias que por ahora no son de esperar.

Se halla igualmente muy mejorada la niña que del lazareto de San Pablo pasó ayer al hospital de coléricos, y asimismo se encuentra en estado completamente satisfactorio el peon caminero que fué trasladado al mencionado establecimiento desde su casa del camino de Benimaclet.

En Millares es donde existe hasta ahora la epidemia con mas intensidad.

Segun una comunicacion del delegado sanitario, recibida por el gobernador civil, en las últimas veinticuatro horas han ocurrido 12 invasiones y 2 defunciones.

Muchas familias han abandonado la poblacion hasta el punto de quedarse sin asistencia algunos enfermos.

La enfermedad reinante se ha presen-

tado en un nuevo pueblo del distrito de Albaida, Guadasequies, en donde han ocurrido dos invasiones y una defuncion.

En Afarrasí ocurrieron ayer dos invasiones. Hoy se ha enviado á dicho pueblo un cajon de desinfectantes.

La epidemia está en verdadero descenso como lo prueban los telegramas oficiales siguientes:

«Gandia 20, 9-55 m.

Delegado Torrent Montichelvo á gobernador.—En esta poblacion no ocurre novedad alguna.

En la actualidad quedan dos enfermos, uno en la población y otro en el hospital.»

«Gandia 20, 9-55 m.

Delegado Torrent Terratèig á gobernador.—Hoy ha habido dos invasiones y una defuncion.»

«Akirá 20, 11-15 m.

Ninguna invasion, una defuncion.»

«Gandia 20, 11-20 m.

Desde mi último telegrama una invasion y una defuncion, teniendo que advertir á V. E. que la invasion de ayer y la de hoy son procedentes de las afueras de la población y á distancia de más de tres kilómetros.»

«Cullera 20, 11-35 m.

Hasta esta hora no hay invasion ni defuncion de los cinco existentes; hay dos en convalecencia.»

Benigánim 20, 11-40 m.

Delegado sanidad Castellon Rugat á gobernador.—En las últimas veinticuatro horas han ocurrido tres invasiones y una defuncion.»

Gandia 20, 11-50 m.

Inspector médico provincia á gobernador.—Posterior á comunicacion dirigida á V. S. ayer, en Terrateig dos invasiones y una defuncion.

Gandia una invasion en trabajador cameteras tres kilómetros poblacion y una defuncion. Enfermo trasladado hospital.

Beniopa una invasion y una defuncion.»

Játiva 20, 12-15 t.

En las veinticuatro horas últimas ha ocurrido una invasion de enfermedad sospechosa y una defuncion.»

Ha sido invadido en Valencia un niño en el cuartel de la guardia civil, habiendo fallecido uno de los atacados del camino de la Soledad.

En Castellon de Rugat han ocurrido dos invasiones y una defuncion, el día 21. La enfermedad decrece visiblemente y se espera dar de alta muy pronto los veintinueve enfermos que existen en dicho pueblo.

En Alcira durante el día 21, ninguna invasion ni defuncion.

Se registró en igual fecha en Benigánim una invasion y una defuncion.

El último telegrama de Gandia dá cuenta de una invasion y una defuncion.

(La Publicidad.)

Telegramas

de nuestro servicio particular

RECIBIDOS POR CORREO

Barcelona 22, 7-30 n.

Dícese que mañana se declararan en huelga los trabajadores de las tres clases de vapor, al objeto de secundar á sus compañeros de Manresa. Acaban de llegar fuerzas de la guardia civil de caballería, alojándose en la casa-cuartel de la rambla del Centro, que fué desalojado hace algunos dias.

Mañana telegrafiaré todo cuanto ocurra.—E. Romeu.

Barcelona 23, 9 m.

Por telegramas recibidos, se dice que los tejedores declarados en huelga en Málaga, han hecho una manifestacion. La casa del Sr. Larios dueño de la fábrica ha sido apedreada.

La caballería disolvió la manifesta-

cion, resultando heridos varios de los trabajadores.—E. Romeu.

Barcelona 23, 10-20 m.

Conforme en lo que decía anoche en mi telegrama. Hoy se han declarado en huelga los trabajadores de las tres clases de vapor. Los huelguistas se han reunido en la calle de Cortes, siendo dispersados por fuerzas de la Guardia civil de caballería, con este motivo ha habido algunas corridas.

Tambien han suspendido sus trabajos las fábricas de hilados de San Martín de Provencals.

Mañana se declararán en huelga los trabajadores de las fábricas de tejidos.

Han salido algunas parejas de la Guardia civil para dicho punto.—E. Romeu.

Barcelona 23, 11 m.

Acaban de asegurarme que están paradas todas las fábricas de la villa de Gracia.

En las calles del Ensanche patrullan numerosas parejas de la Guardia civil. Entre los obreros reina mucha excitacion.

Esta tarde debe celebrarse una reunion en el local de las tres clases de vapor.

Tambien se dice que los huelguistas se reunirán esta tarde á las tres en el campo llamado de las Carolinas.

El Gobernador militar ha dispuesto que el regimiento de caballería de Tutan tuviese ensillados 200 caballos, prontos á salir á la calle al primer aviso.

Esta tarde llegará de Conangüell el regimiento de zapadores minadores.—E. Romeu.

Barcelona 23, 12 m.

El Sr. Gobernador civil ha publicado el siguiente bando:

«D. Antonio Gonzalez Solesio, Gobernador civil de esta provincia.

Hago saber: Que por el art. 189 del Código penal y el art. 5.º de la Ley de 15 de Junio de 1880, están prohibidas las reuniones al aire libre, si no se cumple previamente con los requisitos que las citadas disposiciones determinan; y á fin de que no aleguen ignorancia los que traten de realizarlas

Prevengo: 1.º Las reuniones y manifestaciones no se podrán celebrar sino ajustándose á las prescripciones de la ley.

2.º Los promovedores y directores de las que se intenten celebrar sin cumplir con aquellas prescripciones, serán entregados á los tribunales para la aplicacion de la pena determinada en el Código, que no considera pacíficas tales reuniones, como lo serán tambien los que ejerzan coacciones dirigidas á impedir el trabajo de los demás.

3.º La Guardia civil, Cuerpo de vigilancia y cuantos agentes dependan de mi Autoridad, haran cumplir las disposiciones de este Bando.

Conocidos son los propósitos del Gobierno de S. M. por sus recientes declaraciones muy favorables á esta region y conocido soy yo, desde hace tiempo, de esta culta capital, siendo, por lo tanto, garantía segura de profundo y sincero respeto á las leyes; pero así como estoy decidido á mantener enérgicamente á cada uno en su derecho, con la misma severidad impediré que nadie traspase el suyo, caso que no espero de la reconocida sensatez y cultura de los barceloneses, por cuya prosperidad y ventura tanto me intereso.

Barcelona 23 de Julio de 1890.—Antonio Gonzalez Solesio.»

Barcelona 23, 12-10 t.

Parece que secundarán el movimiento obrero los pueblos de S. Andrés de Palomar, Vilesá de Mar, Molins de Rey, Badalona, Mataró, Premiá de Dalt, Papiol, Villanueva y Geltrú, Bacerna de Castellvell, Sallent, Olesa de Monserrat, Canet de Mar, Cornellá, S. Vicente de Tortellá, Puente de Vilumara, Castellhuí, Balsareny y otros varios.—E. Romeu.

MAHON

Anoche á las 12 de la misma, recibió el señor Alcalde de Mercadal un oficio del señor Baron de Binimuslem, por conducto de la Guardia civil del puesto de Aloyor.

Como nuestro amigo no ha tenido la suerte de hacer un brillante casamiento que le saque de penas y fatigas, y ha de ganar honradamente su subsistencia, fuele algun tanto molesto recibir el citado oficio á hora tan poco oportuna, y que dedica al descanso de las faenas del día. Probablemente el señor Baron no tuvo en cuenta esta circunstancia, mas creemos que una vez advertido, procurará enmendarse y mandar sus comunicaciones á una hora más regular. Y si así no lo hiciere..... paciencia, que todo se andará.

Las personas que ayer sobre las siete y cuarto de la tarde paseaban junto á la orilla de Calas-Fontes, se extrañaron de que la autoridad municipal de Villa-Carlos tolerase que á aquella hora se tomasen baños al aire libre en aquel sitio. Pues, junto al embarcadero principal y al lado mismo de la caseta de baños para señoras, había bañándose dos muchachos grandullones, uno de ellos en cueiros del todo, en el momento mismo de partir de dicho embarcadero una lancha con señoras y niñas para la Mola.

Es de esperar que el celoso Alcalde de Villa-Carlos tome sus severas medidas, á fin de que en aquellas calas quede á salvo el decoro público.

El vapor «Mallorca» fondeó el lunes en Palma procedente de Barcelona conduciendo la balija pero sin traer pasajero alguno.

Quedó en franquía sin tomar entrada, saliendo por la tarde para el mismo punto con la correspondencia.

Escriben de Soller:

«En la reunion preparatoria que el domingo último tuvo lugar para fundar en esta un Comité republicano en sentido avanzado, parece hubo diversas y encontradas opiniones, pues mientras que varios asistentes abogaron con calor en pro de esta idea, otros sostuvieron elocuentemente la conveniencia de que aquel debía ser liberal dinástico, pues que este partido lleva escrito en su programa todas las reformas democráticas y liberales que se pueden desear. En vista de lo cual se acordó convocar una segunda reunion, siendo probable dada la oposicion pasiva de algunos concurrentes, sea desechado el primitivo proyecto y no sería extraño ver en breve establecido un Círculo liberal dinástico.»

En la Alcaldía de esta ciudad se han recibido las libretas de ajustes y libranzas del Giro mútuo para pago de alcances de los artilleros licenciados Francisco Guasteví Vanrell, Manuel Monjo Rigal, Andrés Portella Riera, Manuel Montalau Pascual y Jaime Moll Pons.

Tambien se ha recibido la licencia absoluta por enfermo del soldado del Regimiento Infantería de Guadalajara perteneciente al Reemplazo de 1889 Agustín Ponsetí Manent.

La Comisaría de Guerra llama licitadores á una subasta que se celebrará el día 11 de Septiembre próximo para la contratacion del servicio de limpieza de cloacas y pozos negros de los cuarteles y edificios militares de esta plaza y Fortaleza de Isabel II.

Mañana oirá misa á las nueve de la mañana, en la parroquia de S. Francisco, la fuerza de infantería que guarnece esta plaza.

La fiesta de San Jaime en el vecino pueblo de Villa-Carlos se ha celebrado este año con la pompa acostumbrada rei-

nando extraordinaria animacion y presidiendo el mas riguroso orden.

Por el Sr. Alcalde ha sido multado en 25 pesetas el proveedor de pan de los Establecimientos municipales de Beneficencia de esta ciudad, á causa de haber suministrado dicho artículo con falta de peso.

Aplaudimos la medida.

El vapor de guerra «Vulcano» salió de Palma para el puerto de Andraitx, en donde debe instalarse la comision hidrográfica para proseguir sus trabajos.

El mencionado vapor regresará á Palma así que habrá desembarcado el material que necesita dicha comision.

He aquí el programa de las piezas de música que ejecutará mañana en el paseo, de seis á ocho de la tarde la banda del Regimiento infantería de Baza número 56:

- 1.º Paso doble.
- 2.º «Regente» Gavota.
- 3.º Pavana por Feliche.
- 4.º Vals Lento y Pizzicato.
- 5.º Fantasía de la «Favorita».
- 6.º Paso doble.

De «La Almudaina»:

«Movimiento de personal.

Ayer llegaron las Reales órdenes declarando cesantes á D. Patricio Perelló y D. Jaime Escalas, oficiales primero y segundo respectivamente de este Gobierno civil.

En sustitucion del primero ha sido nombrado D. Miguel Bibiloni y Corró y para reemplazar al segundo D. José María Expósito.

Tambien ha sido declarado cesante el Inspector de Orden público D. Ventura Alou, habiendo sido nombrado para este cargo D. Félix Fuster.

—En el Gobierno civil se ha recibido el título de Corredor de Comercio expedido por el Ministro de Fomento á favor de nuestro jóven y apreciable amigo D. Vicente Sudera y Sbert, á quien felicitamos.

—Un campesino intentó llevar ayer tarde al matadero una gallina muerta, Dios sabe como ó de qué enfermedad; y habiéndolo observado un agente de vigilancia dió parte á quien correspondía y la gallina fué echada en el sumidero.

—Ayer tarde tuvieron acalorada disputa en el matadero de esta ciudad algunos tabajeros con un empleado del Ayuntamiento, llegando á propasarse los primeros y llegar á vias de hecho contra el segundo.

Los agresores fueron echados del local y citados para comparecer hoy ante el Alcalde para procederse á lo que haya lugar.»

Ningun preparado puede aventajar, ni compararse á los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Pérez. Así lo declara la ciencia médica por boca de los más eminentes profesores, entre los que elegimos hoy el siguiente testimonio:

(Desconfiar de las imitaciones)

Repetidos ensayos hechos con el SALICILATO DE BISMUTO Y SALICILATO DE CERIO, en las dosis admitidas, y asociados bajo la forma de papeletas, me han convencido que llevan ventaja á otros preparados de Bismuto en ciertas y determinadas circunstancias.

LA GASTRALGIA, cuando viene acompañada de MAREO, LOS VÓMITOS DE LAS EMBARAZADAS, Y LAS DIARREAS CON ENTERALGIA ceden á esta medicacion asociada mejor que con el Oxalato de Cerio y el Subnitrito de Bismuto, además de poderse usar sin peligro en la diarrea, cualquiera que sea su origen.—Barcelona 12 de Marzo de 1889.—NARCISO CARBÓ, Catedrático de Terapéutica.

BOLSA DE MADRID

23 de Julio 4-15 t.

4 por 100 interior. 76.650
Billetes Hipotecarios de Cuba 107.750

BOLSA DE BARCELONA

24 de Julio 4.50 t.

4 por 100 interior. 76.720
4 por 100 exterior. 78.950
4 por 100 amortizable. 89.250
Billetes Hipotecarios de Cuba 107.750

Banco Hispano Colonial . . .	61'800
Acciones ferrocarril Francia . .	51'900
Id. Norte	76'950
Id. Orense	19'600
Id. Almansa	125'500
Obligaciones Francia	00'000
Id. Norte	83'500
Id. Orense	00'000
Id. Almansa	77'000
Compañía Trasatlántica	88'250
Empeños del Casino Mercantil	
Interior	16 rs. vn.
paga alcista.	

HALLAZGO.—Se ha encontrado una llave de puerta por el camino de S'Olles-trá.

La entregará al que manifieste ser su dueño, el alcalde de Barrio de San Luis.

Crónica marítima.

Buques despachados.
Día 26

Para Valencia barca italiana «Caterina Cacace», cap. D. Aquiles Cacace, con 14 trips. y maderas.

Para Barcelona vapor «Puerto-Mahon» Cap. D. Miguel Tudurí, con 23 trips. efectos y la correspondencia.

Ayuntamiento de Mahon

Funciones públicas

El domingo próximo día 27 del actual á las once de la mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales la subasta oral del baile público que debe celebrarse en el caserío de Llumasanas con motivo de la festividad de San Cayetano, con arreglo á las condiciones que se pondrán de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento y sirviendo de tipo la cantidad de cuarenta pesetas.

Lo que se hace público para conocimiento de las personas que deseen tomar parte en la referida subasta.

Mahon 24 de Julio 1890.—Damian Moysi.

SUSCRICION

abierta en el Lazareto á favor del ciego Jacobo que tuvo la desgracia de perder á su esposa á bordo del vapor «Puerto Mahon» quedando solo en el mundo y sin recursos para volver a su país, y del ciego Juan Barrancó que tiene cuatro hijos menores de edad y tambien se halla sin recursos.

	Pesetas
D. José de Lassaletta	5'00
» Manuel Costa	5'00
» Nicolás E. Tudurí	5'00
» Gaspar Massot, capitan barca «Aníbal»	5'00
» Guillermo Pieras, piloto id.	2'00
» Bernardo del Río y Mora, Secretario del Lazareto	5'00
» Achille Cacaci, capitan barca «Catherine Cacaci»	5'00
» Gabriele Jaccasino, piloto id.	3'00
» Andrés Bausili	3'00
» J. G. R.	2'00
» Antonio P.	2'00
» Fidel Gonzalez Riancho, Director Lazareto	5'00
» Pedro Gavilán, Farmacéutico Lazareto	5'00
» Marcelino Gavilan y Bofill	2'50
D.ª Pilar Bofill de Gavilan	2'50
D. Damian Estelrig	3'00
D.ª Francisca Guasp	2'50
D. Nicolás Lamolla	1'00
D.ª Filomena Cortés	0'50
D. Romualdo Esteve	2'00
» Bartolomé Morey	0'15
D.ª Micaela Segor	1'00
» Teresita Prats	2'00
D. Juan Pons Rotger	0'50
» Antonio Orfila	5'00
» Miguel Gelabert Feliu	0'50
» Jaime Barceló	0'50
» Gabriel Cardona Pbro., Capellan del Lazareto	2'50
» Juan Sans Riera	1'00
» Francisco Llufrú	0'15
» Victoriano Santos, practicante	0'50

» Antonio Clar	1'00
D.ª Antonia Carreras	1'25
D. Antonio Melis, enterrador del Lazareto	0'50
» Miguel Tudurí, Capitan del vapor «Puerto Mahon»	5'00
» Antonio Moll, nostramo id.	2'00
» Juan Taltavull Moll, mayor-domo id.	1'00
» F. D.	1'00
» Roque Cardona, tripulante id.	0'50
» Cristobal Sintés, id. id.	0'50
» Pedro Batllori, id. id.	0'25
» Marcos Lopez, id. id.	0'20
» José Febrer, id. id.	0'50
» Juan Seguí, id. id.	0'50
» Jaime Sintés, id. id.	0'45
» Lorenzo Sintés, id. id.	0'50
» Juan Pujol, cocinero id. id.	1'00
» Martin Llopis, camarero id. idem	1'00
» Juan Pons, id. id.	1'00
» Bernardo Orff, id. id.	0'50
» Juan Escrivá, tripulante id. idem	0'50
» Vicente Manent, id. id.	0'25
» Francisco Mora, id. id.	0'25
» Jaime Subirats, id. id.	0'50
» Vicente Ponselí, id. id.	0'25
» Un pobre de solemnidad	0'25

Suma lo recaudado en el Lazareto 100'45

Notas. El fondista dió gratis la comida.

Una tercera parte de lo recaudado en el Lazareto se destinó al ciego Juan Barrancó, siendo lo que en adelante se recaude á favor del ciego Jacobo solamente.

Continúa abierta la suscripcion en la imprenta de este periódico.

MISCELANEA

Historia

DISQUISICIONES SOBRE EL ORIGEN

DE LA VILLA DE MERCADAL

Nos las sugieren un cuadro anónimo pintado á la aguada, expuesto en el Museo municipal de esta ciudad.

Esta acuarela, dibujada con bastante esmero y regular colorido, es apaisada, con 50 centímetros de ancho por 38 de alto y montada en lujoso marco dorado, cuyo principal objeto es historiar la fundacion de la villa de Mercadal.

Dividese en tres fajas horizontales de distinta composicion cada una. La mas alta contiene en el centro la vista del pueblo con un letrero por encima en grandes letras capitales que dice: *Victoria Præmio*, y á cada lado una loa, expresada en latin una, y en mal verso castellano la otra, en las que se ensalza el valor del protagonista, capitan Martin Mercadal, premiadas sus hazañas por el Rey católico.

La faja del centro representa una reñida batalla de moros y cristianos, algo exagerada, en la que figura entre los cristianos de á caballo el paladin Martin, y entre los moros algunos tambien de á caballo, con estandartes.

Y por último en la faja inferior se contiene el texto de la composicion, cuyo encabezamiento, expresado en letras mayúsculas dice: *Fundacion de la Villa de Mercadal*. Esta leyenda es como sigue, textualmente:

La parroquial iglesia de la villa de Mercadal antiguamente era edificada en la cala de la Cavalleria llamada vulgarmente Se Nitje, y á causa que los moros cautivaron el Rector y muchos de los habitantes de su pueblo, fué trasladada en un paraje de Llu-riachs, baxo el titulo de Parroquia de Sta. Cruz, cuyo Rector cada jueves iba á celebrar á la ermita de San Narciso situada al mismo punto á donde en el dia es edificada la expre-

sada parroquia de la misma villa de Mercadal, y habiendo el Capn Martin Mercadal salido al encuentro de una Embozada de Moros que se habían escondido dentro de un grande bosque de Tamarises y otros árboles junto á la referida ermita de Sn. Narciso, les dió batalla y les venció, en premio de cuya victoria le concedió el Rey, para perpetuar é inmortalizar su memoria, trasladase la mencionada Parroquia de Santa Cruz y su pueblo al mismo lugar de la Bata-lla, poniéndole por titular de esta nueva Parroquia Sn. Martin, y á la poblacion su apellido de Mercadal.»

Esta leyenda está interrumpida en el centro por un escudo de armas muy historiado y colorido.

¿Será verídico cuanto se consigna en las anteriores líneas, ó es una alegoría de la fundacion de Mercadal ideada por algun individuo de igual apellido, apropiándose hechos reservados á la Historia?

Mucho celebraríamos fuesen auténticos algunos de los datos consignados en ellas para poder enmendar nuestra opinion estampada en la Parte tercera de nuestra Historia de Menorca, página 2251, en la que consignamos que la villa de Mercadal es INCUNABLE, esto es, que no se le conoce cuna ú origen; y en el interés del expositor, está el producir pruebas y datos irrecusables que asesoren la identidad de cuanto se dice en el cuadro, ya sea la Real Cédula del Monarca católico que autorizó al capitan Martin Mercadal para el uso del escudo de armas, ya para cambiar el nombre de la poblacion, y trasladar á ella la parroquia fundada en Santa Cruz. De no ser así, de no producirse documentos aclaratorios de alteraciones tan notables, quedará la duda de si el contenido del cuadro de referencia es apócrifo.

En cuanto á su composicion parece de reciente fecha comparada con la época á que se refieren los hechos consignados; y juzgando por el estilo gramatical del texto y por la buena forma de la letra tanto cursiva como mayúscula, tal vez no se remonte mas allá de últimos del siglo pasado ó principios del presente. Y mientras tanto no se faciliten datos auténticos, permitasenos algunas disquisiciones del texto.

¿Cuándo estuvo en *Se Nitje* la parroquial iglesia de Mercadal?

Creemos, que nunca. A raíz de la conquista de Menorca, que fué en 1287, ya existía Mercadal en el sitio que hoy ocupa, y lo mismo Santa Cruz de Lloriach, pertenencia esta de los frailes mercenarios donada por el monarca Alfonso III, segun los documentos oficiales que consigna la historia.

¿Quién mandó trasladar la parroquial iglesia á Santa Cruz?

No se dice; pero segun el *Pariatje* ó decreto del Rey Jaime III de Mallorca disponiendo la creacion de las parroquias que debían contenerse en la isla, expedido en 1330, se manda que la de Mercadal se establezca en Santa Cruz de Lloriach, con una ermita como sufraganea en Mercadal dedicada á San Narciso. Luego Mercadal ya existía, y para el pasto espiritual de sus feligreses iba el rector de Santa Cruz á celebrar misa en determinados dias en San Narciso.

¿En qué fecha cautivaron los moros al rector de la parroquia?

No se expresa; pero sabemos que las incursiones piráticas de los moros databan desde el siglo XVI, ó sea desde que Barbaroja se apoderó de Argel en 1516 echando á los catalanes que poseían aquella plaza. De haber existido aquel secuestro que tanta resonancia hubo de tener, algo dirían las crónicas del país, y sin embargo, nuestros historiadores los hermanos Sres. Ramis, ni el Sr. Oleo hacen mencion alguna de tan culmi-

nante hecho, no obstante sus muchas investigaciones en los más recónditos archivos del país.

¿Cuándo ocurrió la batalla dada á los moros?

No se aclara, ni menos como aparecieron emboscados los moros junto á la capilla de San Narciso, ni por donde se introdujeron en la isla, y difícil es conjeturar siquiera, como pudo tan de improviso aparecer el caudillo Mercadal seguido de tanta cohorte para atajarlos y vencerlos, ni que hizo de ellos despues de vencidos. ¿Los mató á todos?

¿Cual fué el Rey católico que tanta autoridad dió al capitan Mercadal para cambiar el nombre del pueblo y establecer en él la parroquia de San Martin?

No se expresa; y teniendo en cuenta que el título de Católico que ostentaban los monarcas españoles, data especialmente desde 1497, en cuyo año les fué reconocido y autorizado su uso por el Papa Alejandro VI. á los esposos Fernando é Isabel en premio de haber expulsado de España á los judíos, y que en aquella fecha ya existía la villa de Mercadal y abierta al culto la parroquia de San Martin, se vendrá en conocimiento de cuanta incoherencia se nota en aquél relato.

(Concluirá.)

TELEGRAMAS DE LA
Agencia-Fabra
PARA
EL LIBERAL

Madrid 24 4 10 t.

Segun telegrama del comandante de marina de Málaga, reina un levante tan fuerte que cree le habrá sido imposible el llegar á Melilla al vapor «Sevilla» que habia salido con tropas é instrucciones para dicha plaza.

Las noticias oficiales de Barcelona acusan hoy plena tranquilidad.

Bolsin: 76'35.

Mad

El cólera decreta en la provincia de Valencia habiendo ocurrido en las últimas veinte y cuatro horas solo once invasiones y catorce defunciones de los anteriormente atacados

Se ha hundido el puen de Sevilla á causa de haberse hundido sobre el mismo inmensa multitud para aguardar allí la llegada del insigne marino D. Isaac Peral. Por fortuna solo hubo seis heridos.

Madrid 25 7-30 t.

Hay tranquilidad en Melilla. Los moros se retiraron.

Los salvadoreños han ganado seis batallas invadiendo Guatemala.

Bolsin: 76'65.

Madrid 25 10-15 m.

En la provincia de Valencia han ocurrido ocho invasiones y dos defunciones del cólera.

Aumentan las hueigas en Cataluña y Málaga, no habiendo ocurrido hasta ahora ningun desorden grave.

Ayuntamiento de Mahon

Beneficencia

El día 18 de Agosto próximo á las 11 de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para el suministro de paja á los Establecimientos de Beneficencia durante el año económico de 1890 á 1891 con sujecion al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaría de esta Corporacion.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de siete pesetas por cada quintal métrico y no se admitirá ninguna proposicion que exceda de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta se deberá constituir en la Caja municipal un depósito provisional de cincuenta pesetas en metálico, acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.

Si resultasen dos ó más proposiciones iguales más ventajosas que las restantes, se abrirá entre sus autores una licitacion verbal durante diez minutos, adjudicándose al que la haga más ventajosa, y en caso de empate al que primero hubiese presentado su pliego de proposicion.

Las proposiciones se harán en papel del sello oncenio, y conforme al adjunto modelo, presentándolas en pliegos cerrados que se entregarán á la mesa de subasta.

Mahon á 23 de Julio de 1890.—El Alcalde-Presidente, Damian Moysi.

Modelo de proposicion

Don..... vecino de..... según cédula personal número..... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta de paja á los Establecimientos de Beneficencia de esta ciudad, durante el año económico de 1890-91 ofrece tomar á su cargo dicho servicio con entera sujecion á aquellas por la cantidad de..... (en letras) pesetas.

(Fecha y firma del proponente).

Beneficencia

El día 18 de Agosto próximo á las 12 de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para el suministro de leña á los Establecimientos de Beneficencia durante el año económico de 1890 á 1891 con sujecion al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaría de esta Corporacion.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de dos pesetas cincuenta céntimos por cada quintal métrico y no se admitirá ninguna proposicion que exceda de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta se deberá constituir en la Caja municipal un depósito provisional de cincuenta pesetas en metálico, acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.

Si resultasen dos ó más proposiciones iguales más ventajosas que las restantes, se abrirá entre sus autores una licitacion verbal durante diez minutos, adjudicándose al que la haga más ventajosa, y en caso de empate al que primero hubiese presentado su pliego de proposicion.

Las proposiciones se harán en papel del sello oncenio, y conforme al adjunto modelo, presentándolas en pliegos cerrados que se entregarán á la mesa de subasta.

Mahon á 23 de Julio de 1890.—El Alcalde-Presidente, Damian Moysi.

Modelo de proposicion

..... vecino de..... según cédula personal número..... paña, enterado del anuncio y pliego de condiciones basta de suministro de leña á los Establecimientos de esta Ciudad durante el año económico de trece tomar á su cargo dicho servicio con entera sujecion por la cantidad de... (en letras) ptas.

(Fecha y firma del proponente).

Consejo

Se convoca Junta General para el día 11 de la mañana, con el objeto de acordar el tiempo reglamentario los actuales.

Mahon 22 Julio 1890.—El Secretario, Joaquín Gahona.

Veribiente

Hay uno que desea colocacion. Informarán en esta imprenta.

Queda terminantemente prohibido transitar por el terreno de la noria de D. Miguel Sinto al estremo de la calle de Santa Eulalia que linda con el caserío de Calafiguera.

Para alquilar

Lo están los altos de la casa calle Arravaleta número 14. Informes en los bajos de la misma.

Para vender

Lo está una viña que está situada en el camino llamado "Des Marquedalet", de este término municipal y para su informe, dirigirse en la viña de "Na Perica", en la carretera nueva de Mahon á Ciudadela.

En venta

Lo está una casa situada en esta ciudad, calle de Gracia n.º 57. Informará el Notario D. Francisco Mercadal.

Para vender

Lo está el predio Bini Alás del término de Mercadal. Para informes, calle del Horno n.º 25, en casa Juan Gofalons Pons.

Pérdida

Se han estraviado unos rosarios negros, engarzados en plata, desde la Iglesia del Carmen hasta la calle de la Infanta. Se suplica la devolucion por ser un recuerdo de familia y se gratificará en la imprenta de este periódico.

Sobres impresos

Imprenta de EL LIBERAL.

AVISO

En el matadero hay estiércol para vender á 60 céntimos la carga y á 2'50 la carretada.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, Caries, Hojedad de sangre ó descarnes de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentrífico Saint-Serrault del Doctor Casasa.**

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Doctor Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.— Todos los principales farmacéuticos de paña y América.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa**, exclusivamente vegetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

CONTRA LOS HERPES

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el **EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA**, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto. Dirigirse al **DR. CASASA** en su **GRAN FARMACIA**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.— Todos los principales farmacéuticos de España y América.

PÍLDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dosis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Los fabricantes de quesos y mantecas deben saber que

EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE 1889 LA MAS ALTA RECOMPENSA (Medalla de Oro) ha sido dada á los

CUAJOS Y COLORANTES de J. FABRE

Caballero del Mérito Agrícola **AUBERVILLERS (Sena)**

Recompensas en 51 concursos agrícolas

LA ACREDITADA **MAGNESIA EFERVESCENTE** Valenzuela

Se vende á una peseta el bote

Venta en Mahon: Farmacias de D. Juan Prat, don Mauricio Hernandez, Huérfanas de Sintes y D. Jaime Ferrer.

LOTERIA NACIONAL

Administracion de loterías de 1.ª clase

Núm. 2

3—Arravaleta—3

Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 30 de Julio de 1890.

Prospecto

Ha de constar de dos series de 26.000 billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á tres pesetas, y distribuyéndose 569.400 pesetas en 1.265 premios para cada serie, de la manera siguiente:

PREMIOS	PESETAS
1 . . . de	80.000
1 . . . de	40.000
1 . . . de	20.000
2 . . . de 5.000	10.000
167 . . . de 2.500	40.000
943 . . . de 300	282.900
99 aproximaciones de 300 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 80.000 pesetas	29.700
99 id. de 300 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 40.000 pesetas	29.700
99 id. de 300 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 40.000 pesetas	29.700
2 id. de 2.000 pesetas cada una, para los números anterior y posterior al del premio mayor	4.000
2 id. de 1.700 id., para los números anterior y posterior al del premio 2.º	3.400
1.265	569.400

Mahon 22 Julio 1890.—El Administrador, Pascual José Hernandez.

Taller de calzado

DE

BARRANCO Y COLL

HANNOVER, N.º 40

Se necesitan operarios que sepan su obligacion, tanto de señora como de caballero.

La Catalana

COMPañIA DE SEGUROS

contra incendios y explosiones de gas

á prima fija

UNICA EN SU CLASE DOMICILIADA EN BARCELONA.

Capital social 20.000.000 de reales.

Subdirector en la isla de Menorca don Pascual José Hernandez.

LA FUNERARIA

San Roque, 24

Taller de ataúdes, cuyos precios se hallan al alcance de todas las fortunas.

Todos los ataúdes construidos en este taller reunen las mismas condiciones de elegancia y solidez, que los usados en las grandes capitales.

24, SAN ROQUE, 24

Zapatería La Aurora

PRIETO Y CAULES, 7

En dicho establecimiento se encontrará toda clase de calzado, tanto cosido como claveteado á precios baratísimos.

Botines hombre claveteados de becerro á 6 pesetas par. Botines hombre cosidas material extranjero á 10 pesetas par. Botines hombre calcata cosidas á 6 pesetas par, y otras tantas que no enumeramos por no cansar.

¡Acudid y os convenceréis de la solidez, elegancia y baratura!

7—PRIETO Y CAULES—7

(ANTES ARRABAL)

Tarjetas de visita Imprenta de EL LIBERAL.